

Buenos Aires, 28 de octubre de 2022

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

Sres.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref. Síntesis de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2022 y Nómina de autoridades.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Matba Rofex S.A. (en adelante la "Sociedad") a los efectos de informar lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el día de ayer, a saber:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 46º Estatuto Social). Por unanimidad de votos presentes se designó a los señores Javier Cervio y Juan Perpen.

2º) Consideración de reforma del Estatuto Social de Matba Rofex S.A. conforme a la propuesta del Directorio consistente en los siguientes puntos: modificación arts. 3º, 4º, 12º, 13º, 14º, 16º, 17º, 20º, 22º, 23º, 25º, 29º, 30º, 38º, 45º, 47º, 48º y 50º; eliminación arts. 21º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º y 37º. Aprobación de disposición transitoria. Consideración de la aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. Por unanimidad de votos presentes se aprobó la reforma del Estatuto Social, la disposición transitoria y el texto ordenado del Estatuto Social, en los términos propuestos que fueran previamente publicados previamente a la Asamblea.

Los puntos 3º), 4º), 5º) y 6º) se aprobó por unanimidad que fueran tratados de forma conjunta.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Cambio en la exposición de las Reservas del Estado de Cambios en el Patrimonio. Consideración de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022.

4º) Propuesta de desafectación parcial de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" para el pago de un dividendo en efectivo.

5º) Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley Nº 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III). Tratamiento de partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias.

6º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV).

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el Nº de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900

Buenos Aires: Maipú 1300 Piso 2, C1006ACT, Argentina | Tel.: +54 11 43114716

www.matbarofex.com.ar

Matba Rofex

Respecto del punto 3) se aprobó por unanimidad de votos computables la documentación puesta a disposición en su totalidad, como así también la gestión del Directorio, Gerente General, Comisión Fiscalizadora y Comité de Auditoría.

Respecto del punto 4) se aprobó por unanimidad de votos presentes la desafectación de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios para el pago de un dividendo en efectivo por \$1.000.000.000, que serán pagados en dólares estadounidenses conforme al tipo de cambio difundido en virtud de la Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día de la presente Asamblea (27/10/2022), equivalente a \$155,6983 por dólar. Por tanto, el monto a recibir por cada acción de Valor Nominal \$1 será de 0,052251 dólares. De estos montos serán deducidos los importes correspondientes a retenciones del impuesto a las ganancias y pago de bienes personales, en los casos que corresponda. Asimismo, se dispuso que los dividendos sean pagados a partir del lunes 7 de noviembre de 2022. Para el caso de las acciones en custodia en Caja de Valores el dividendo será acreditado ese día a aquellos accionistas que posean la tenencia de las mismas el día hábil inmediato anterior, es decir, el 4 de noviembre.

Respecto del punto 5) se aprobó por unanimidad de votos presentes, la propuesta realizada oportunamente en la Memoria por el Directorio (actualizada a moneda constante).

Respecto del punto 6) se aprobó por unanimidad de votos presentes, la propuesta realizada oportunamente en la Memoria por el Directorio (actualizada a moneda constante).

7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. Se aprobó por unanimidad de votos presentes abonar la suma de \$86.000.000 en concepto de remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022.

8º) Fijación del presupuesto de gastos para la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio social que finalizará el 30 de junio de 2023. Por unanimidad de votos presentes se aprobó el presupuesto en la suma de \$2.500.000.

9º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres (3) años y de cinco (5) Directores Suplentes por un (1) año, sujeto a lo que se resuelva en el punto 2. Orden de incorporación de Directores Suplentes. Por unanimidad de votos presentes resultaron electos para cubrir los cargos de Directores Titulares por 3 años: Andrés Emilio Ponte, Marcos Andrés Hermansson, Francisco Javier María Fernández Candia y Carlos Leopoldo Wagener; y para cubrir los cargos de Directores Suplentes por 1 año: Ricardo Forbes, Ignacio Plaza, Martín Laplacette, José Carlos Martins y José Luis Sablich. Asimismo, se resolvió el siguiente orden de incorporación de Directores Suplentes: Ricardo Forbes, María Victoria Canepa, Ignacio Plaza, Diego Cifarelli, Paula Premrou, Ernesto Antuña, Juan Franchi, José Luis Sablich, Lorena D'Angelo, Martín Laplacette, José Carlos Martins y Delfin Morgan.

10º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año. Por unanimidad de votos presentes resultaron electos José María Ibarbia, Enrique Mario Lingua y Mariana Scrofina para cubrir los cargos de Síndicos Titulares; y María Jimena Riggio, Sebastián Pels y María Victoria Aguirre del Castillo para cubrir los cargos de Síndicos Suplentes, en ese orden, todos por el plazo de 1 año.

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el N° de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900

Buenos Aires: Maipú 1300 Piso 2, C1006ACT, Argentina | Tel.: +54 11 43114716

www.matbarofex.com.ar

Matba Rofex

11°) Otorgamiento de carta de indemnidad para directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora electos en los puntos 9°) y 10°). Por unanimidad de votos presentes se aprobó el otorgamiento de una carta de indemnidad para directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora electos.

12°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2023. Por unanimidad de votos presentes se designó a los contadores Sergio Miguel Roldán y María Fernanda García como auditor externo titular y suplente, respectivamente.

13°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Por unanimidad de votos presentes se aprobó autorizar al Sr. Presidente y a José María Ibarbia, Diego Fernández, Germán Campi, María Sol Mas, Melina Maneiro, María Victoria Pelaez, Andrés Garín, Gabriela Volpe, Ana Paula Luna y/o Andrés Mainetti.

Finalmente, se detalla la nómina de integrantes de los órganos de administración y fiscalización y auditores externos:

DIRECTORIO

Cargo	Nombre y Apellido	Mandato
Presidente	Ponte, Andrés Emilio	2022/2025
Vicepresidente	Hermansson, Marcos Andrés	2022/2025
Secretario	Fernández Candia, Francisco Javier María	2022/2025
Tesorero	Bravo, Sebastián Martín	2020/2023
Vocal Titular	Marra, Ricardo Daniel	2020/2023
Vocal Titular	Cortona, Gustavo César	2020/2023
Vocal Titular	Facciano, Gabriela Susana	2020/2023
Vocal Titular	Bosch, Ignacio María	2021/2024
Vocal Titular	Rossi, Marcelo José	2021/2024
Vocal Titular	Conde, Alfredo Rubén	2021/2024
Vocal Titular	Silvestri, Juan Fabricio	2021/2024
Vocal Titular	Wagener, Carlos Leopoldo	2022/2025

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el N° de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900

Buenos Aires: Maipú 1300 Piso 2, C1006ACT, Argentina | Tel.: +54 11 43114716

www.matbarofex.com.ar

Matba Rofex

Director Suplente	Forbes, Ricardo	2022/2023
Director Suplente	Canepa, Victoria	2020/2023
Director Suplente	Plaza, Ignacio	2020/2023
Director Suplente	Cifarelli, Diego Hernán	2020/2023
Director Suplente	Premrou, Paula	2021/2024
Director Suplente	Antuña, Ernesto Luis	2021/2024
Director Suplente	Franchi, Juan	2021/2024
Director Suplente	Sablich, José Luis	2021/2024
Director Suplente	D'Angelo, Lorena	2022/2023
Director Suplente	Laplacette, Martín	2022/2023
Director Suplente	Martins, José Carlos	2022/2023
Director Suplente	Morgan, Delfín	2022/2023

COMISIÓN FISCALIZADORA

Cargo	Nombre y Apellido	Mandato
Síndico Titular	Ibarbia, José María	2022/2023
Síndico Titular	Lingua, Enrique Mario	2022/2023
Síndico Titular	Scrofina, Mariana	2022/2023
Síndico Suplente	Riggio, Maria Jimena	2022/2023
Síndico Suplente	Pels, Sebastian	2022/2023
Síndico Suplente	Aguirre del Castillo, María Victoria	2022/2023

AUDITOR EXTERNO TITULAR: Cdor. Sergio M. Roldán (2022/2023)

AUDITOR EXTERNO SUPLENTE: Cdra. María Fernanda García (2022/2023)

Saludamos a Uds. Atentamente,

Dr. Germán C. Campi
Responsable de Relaciones con el Mercado

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el N° de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900

Buenos Aires: Maipú 1300 Piso 2, C1006ACT, Argentina | Tel.: +54 11 43114716

www.matbarofex.com.ar